

BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. DGBEH-INV-02-2024

DICTÁMEN

SAN AGUSTÍN TLAXIACA HGO., A 29 DE MAYO DE 2024.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y ARTÍCULO 58 DE SU REGLAMENTO, SE DICTAMINA LO SIGUIENTE:

RESEÑA CRONOLÓGICA

JUNTA DE ACLARACIONES: 24 DE MAYO DE 2024
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES: 29 DE MAYO DE 2024
ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS: 29 DE MAYO DE 2024

ANÁLISIS TÉCNICO DE PROPOSICIONES Y RAZONES PARA ADMITIRLAS Ó
RECHAZARLAS

LICITANTE	RESULTADO DE EVALUACIÓN TÉCNICA
SIIQTEC, S.A. DE C.V.	CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN, PARA LAS PARTIDAS 1 Y 2, YA QUE PRESENTAN PRECIO ACEPTABLE DE ACUERDO CON EL TECHO PRESUPUESTAL ASIGNADO A DICHAS PARTIDAS.
FERNANDO SERRANO CALDERON	CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN, PARA LAS PARTIDAS 7, 8 Y 9, YA QUE PRESENTAN PRECIO ACEPTABLE DE ACUERDO CON EL TECHO PRESUPUESTAL ASIGNADO A DICHAS PARTIDAS.

ANÁLISIS DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS

No.	LICITANTES	PARTIDAS COTIZADAS	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN	PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA	GARANTÍA DE LOS BIENES	IMPORTE DE LA PROPOSICION SIN IVA	IMPORTE CON IVA
1	SIIQTEC, S.A. de C.V.	DE LA 1 A LA 12	SEGÚN BASES	SEGÚN BASES	SEGÚN BASES	12 MESES	\$53,794.76	\$62,401.90
2	FERNANDO SERRANO CALDERON	DE LA 1 A LA 12	SEGÚN BASES	SEGÚN BASES	SEGÚN BASES	12 MESES	\$54,069.34	\$62,720.43

RAZONES PARA ADMITIR O DESECHAR LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS

1.- SIIQTEC, S.A. DE C.V.

CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN, PARA LAS PARTIDAS 1 Y 2, YA QUE PRESENTAN PRECIO ACEPTABLE DE ACUERDO CON EL TECHO PRESUPUESTAL ASIGNADO A DICHAS PARTIDAS.

2.- FERNANDO SERRANO CALDERON

CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN, PARA LAS PARTIDAS 7, 8 Y 9, YA QUE PRESENTAN PRECIO ACEPTABLE DE ACUERDO CON EL TECHO PRESUPUESTAL ASIGNADO A DICHAS PARTIDAS.

POR LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE OTORGA LA ASIGNACIÓN TOTAL POR UN IMPORTE DE \$19,690.46 (DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS 46/100 M.N.) MÁS I.V.A., CORRESPONDIENTE A UN GRAN TOTAL DE 05 PARTIDAS, DE LA SIGUIENTE FORMA:

SE SELECCIONA AL PROVEEDOR: SIIQTEC, S.A. DE C.V.- PARA PROPORCIONAR 02 PARTIDAS, LAS NUMERO 1 Y 2, POR UN MONTO DE \$11,311.04 (ONCE MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS 04/100 M.N.) MÁS EL 16% DE IVA, DANDO UN TOTAL DE \$13,120.80 (TRECE MIL CIENTO VEINTE PESOS 80/100 M.N.)

SE SELECCIONA AL PROVEEDOR: FERNANDO SERRANO CALDERON.- PARA PROPORCIONAR 03 PARTIDAS, LAS NUMERO 7, 8 Y 9 POR UN MONTO DE \$8,379.42 (OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 42/100 M.N.) MÁS EL 16% DE IVA, DANDO UN TOTAL DE \$9,720.12 (NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS 12/100 M.N.)


MTRO. ADRIAN URBIOLA VERDEJO
AREA SOLICITANTE

